

# Almagro: Sentencia contra Machado liquida posibilidad de elecciones libres y justas

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, aseveró este domingo 28 de enero que la reciente sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) contra la candidata presidencial María Corina Machado «liquida una vez más para Venezuela la posibilidad de elecciones libres, justas y transparentes».

En un comunicado, publicado en sus redes sociales, Almagro dijo que «las acciones recientes de la dictadura» como la persecución, intimidación y encarcelamiento de opositores, dejan en claro que «no tenía ninguna intención de permitir la realización de elecciones limpias y transparentes».

El viernes 26, la Sala Político Administrativa del TSJ publicó una serie de sentencias en respuesta a los requerimientos para levantar inhabilitaciones impuestas por la Contraloría General. Con estas medidas fueron beneficiados cinco opositores, en el marco del acuerdo de Barbados firmado en octubre pasado.

## CONTENIDO PROMOCIONADO

En el caso de los dirigentes María Corina Machado, Henrique Capriles y Enzo Scarano, les fue negada la habilitación, sin mayores explicaciones por parte de los magistrados, más allá de mencionar que sus peticiones incumplían los mecanismos acordados en Barbados para ello.

A la dirigente de Vente Venezuela se le ratificó la medida por 15 años, bajo el argumento de formar parte de un supuesto esquema de corrupción «orquestado» por el exdiputado de Voluntad Popular Juan Guaidó «que propició el bloqueo criminal a la República Bolivariana de Venezuela, así como también, el despojo descarado de las empresas y riquezas del pueblo venezolano en el extranjero».

Almagro calificó el liderazgo de Machado como «insustituible», al tiempo que afirmó que «sería patético y repulsivo que alguien pretendiera asumir ese lugar, pasando por alto el pronunciamiento popular indiscutible que hubo en el país en las primarias».

También se refirió de forma indirecta a las negociaciones entre

la administración de Nicolás Maduro y la Plataforma Unitaria, un sector de la oposición del cual María Corina Machado es candidata, y señaló que «no debemos nunca creer que esta dictadura cumplirá acuerdos y compromisos asumidos, lo más recurrente ha sido siempre la violación de los mismos».

Por último, el secretario Almagro reiteró su disposición a denunciar y exigir justicia para víctimas de graves violaciones de derechos humanos en Venezuela, y solicitó a otros actores internacionales que se sumen a estos exhortos.

Con información de Tal Cual